

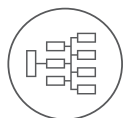
AGENDA 2030

Análisis de las Revisiones Nacionales Voluntarias de los Países de América Latina y el Caribe

**en el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible
de las Naciones Unidas**

Nueva York, 17 - 19 de julio de 2017

PANAMÁ



PRESENTACIÓN

En julio de 2017, 44 países, 11 de ellos de América Latina y el Caribe, presentaron ante el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) de Naciones Unidas, la instancia más importante a nivel global para realizar seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 en todos los niveles, sus Informes Voluntarios Nacionales sobre los avances y retos en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel nacional, específicamente para los ODS 1 (pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud), 5 (equidad de género), 9 (industria, innovación e infraestructura) y 14 (ecosistemas marinos).

Dado este escenario, CEPEI produce el presente informe, que busca brindar un primer análisis de los informes de los países de la Región, realizando un acercamiento basado en técnicas de análisis cualitativo para obtener una primera aproximación a las presentaciones nacionales.



METODOLOGÍA

Para analizar cada informe y exposición presentadas se utilizó una metodología cualitativa realizando un rastreo de palabras y expresiones concertadas en torno a un grupo de variables previamente seleccionadas, a saber:

- a) Referencias a los principios de la Agenda 2030.
- b) Referencias al seguimiento a nivel global.
- c) Referencias al seguimiento a nivel regional.
- d) Referencias a la implementación a nivel nacional.
- e) Referencias al seguimiento a nivel nacional.
- f) Referencias al seguimiento a nivel subnacional.
- g) Referencias a actores no estatales y alianzas multiactores.
- h) Referencias a datos.

- i) Referencias al proceso de definición de indicadores.
- j) Referencia a procesos de graduación o al TOSSD.
- k) Referencias al proceso de construcción del Informes Voluntarios Nacionales.
- l) Referencias a coherencia de políticas.
- m) Referencias a otros procesos conexos (Addis, París, Sendai, Eficacia de la cooperación).
- n) Referencias a agrupamientos de país (PRM; PEID, regionales, otros).
- o) Referencias a planes o estrategias para financiar la implementación de la Agenda 2030.
- p) Referencias a esfuerzos en comunicaciones para los ODS.
- q) Referencias al ODS 1, 2, 3, 5, 9, 14

Posteriormente se realizó una depuración de los resultados para evitar falsas alusiones por usos equívocos o textura abierta del lenguaje, por una parte, y a los efectos de evitar las repeticiones cuando un mismo elemento es presentado en más de una ocasión.

En paralelo a este proceso, se identificaron en los textos de los Informes Nacionales Voluntarios referencias explícitas a partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030 diferentes al Estado, y luego los listados obtenidos fueron depurados de acuerdo al otorgamiento de un rol activo o pasivo a las partes identificadas en la implementación de la Agenda 2030.

Finalmente se aplicó un análisis de conjunto por país a efectos de identificar compromisos futuros de implementación de corto y mediano plazo, distinguiendo de entre ellos aquellos meramente generales de los que contenían elementos particulares (variable temporal de realización, meta específica a lograr, indicadores de seguimiento). Este análisis tuvo por finalidad evaluar la capacidad de los informes para ser utilizados como parte de un ciclo de revisión (review cycle) en el cual se entiende que los mismos no solo deben servir para presentar los avances realizados, sino que deben ser redactados como parte de un proceso que tiene continuidad a futuro, generando elementos que

permitan contrastar el cumplimiento de compromisos asumidos por los Estados en los propios informes.

El resultado se traduce aquí en una gráfica de jerarquía que permite ver el peso comparado asignado por cada país a cada una de las variables consideradas. En ese proceso se asignó un valor de 1 (uno) a cada referencia identificada durante el proceso. A los efectos de presentar una muestra sobre lo efectivamente dicho en el informe, aquellas variables en las que se obtuvo como resultado 0 (cero) -referencias nulas- no fueron consideradas en el armado del gráfico, pero se las presenta al final de cada seguimiento país en un recuadro de color rojo.

Tras la gráfica, se presenta una o dos referencias, ya sea tomadas textuales de los Informes Voluntarios Nacionales o que refieran directamente a la lectura de alguna parte de los mismos a efectos de considerar la unidad de sentido, al solo efecto de mostrar el tratamiento dado a los temas en los cuerpos de los informes. El orden de los países en este informe sigue al de presentación de los informes ante el Foro Político de Alto Nivel.



BREVES CONSIDERACIONES DEL CONJUNTO:

Siguiendo la idea de presentar conclusiones preliminares, que aún deben ser desarrolladas, la primera versión del total de los análisis realizados deja las siguientes observaciones:

- Los informes se parecen a cúmulos de datos estadísticos de acceso público: no construyen relatos basados en datos, sino que solo presentan datos en forma más o menos ordenada.
- Existe un real peligro de que en los Informes Nacionales Voluntarios acabe por perderse de vista el fuerte contenido político de la Agenda 2030 dada la prevalencia otorgada a sus componentes técnicos.

- Claramente los informes se presentan como un “cierre de ciclo” de información que presenta lo avanzado, pero no son estructurados como una parte más en un *review cycle* del que solo son un engranaje. Los compromisos a futuro, y los desafíos identificados inclusive, son excesivamente generales como para poder ejercer más que un seguimiento firme sobre compromiso de metas gubernamentales asumidas en los reportes.

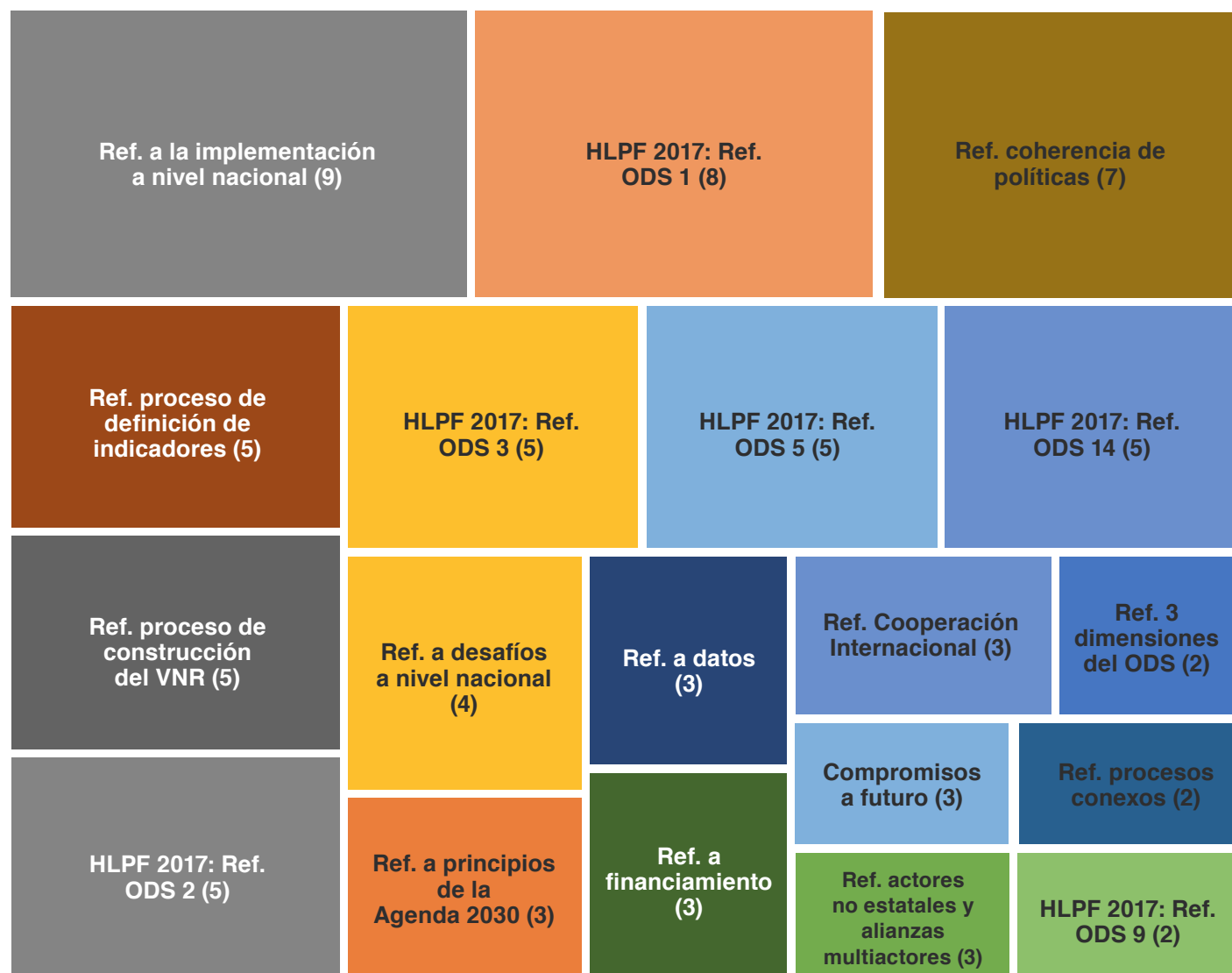
Definitivamente, ningún país América Latina está pensando en los Informes Nacionales Voluntarios dentro de la lógica de *review cycle*.

- Los Informes están funcionando como una anteojera: los países no consiguen vincular el proceso con otros reclamos trascendentes para la región y asociados al desarrollo sostenible (temas de valor de los productos básicos en el mercado internacional, medición del desarrollo y procesos de graduación, etc.).
- Baja, casi inexistente, identificación de la variable regional en los informes nacionales. Las escasas referencias a la región denotan además un debilitamiento del sentido de pertenencia, pero esto último debería ser mejor explorado.

POBLACIÓN	PIB (En billones de USD a precios actuales)	POSICIÓN EN EL IDH	POSICIÓN EN EL COEFICIENTE GINI
4.034.119 (2016)	55.188 (2016)	60 (IDH 2016)	50,7 (2014)
Fuente: Banco Mundial	Banco Mundial	PNUD	Banco Mundial

Resumen de análisis del Informe Nacional Voluntario (HLPF 2017)

ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA PROSPERIDAD EN UN MUNDO CAMBIANTE. INFORME VOLUNTARIO DE PANAMÁ



Fuente: elaboración propia.

OTROS

El informe de Panamá muestra el camino realizado por el país en materia de desarrollo en los últimos años, y lo vincula a los ODS, dedicando especial atención a los arreglos institucionales llevados adelante con la intención de dotarse de las herramientas de gestión necesarias para trabajar en la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.

Dedica un capítulo a cada uno de los ODS bajo especial atención del HLPF 2017 utilizando una estructura de presentación breve, identificación de acciones del gobierno, desafíos y acciones consideradas claves, las que en ocasiones no son tales (señala, por ej. que para Erradicar la pobreza se debe erradicar la pobreza). Los procesos están insuficientemente explicados, especialmente en lo referente a la participación de actores no estatales, siempre sugerida pero prácticamente no demostrada ni transparentada.

Incluye un anexo estadístico y otro con referencias al financiamiento del desarrollo.

¿REFLEJA EL INFORME LA LÓGICA DE REVIEW CYCLE?

El informe, aun haciendo una presentación detallada de cada uno de los ODS a ser tratados en profundidad en el presente HLPF y habiendo identificado áreas en las que presenta debilidades, no llega a ser claro en asumir compromisos de acciones futuras a efectos de superarlas. Salvo en un caso (“Para el segundo semestre de 2017, se tiene programado completar el inventario de indicadores que Panamá tiene disponible para la medición de los ODS”. (p.8)) los compromisos que se presentan son muy imprecisos y sin referencias temporales. Como resultado la utilidad de este informe dentro de una lógica de review cycle resulta muy limitada.

ERRADICAR LA POBREZA Y PROMOVER LA PROSPERIDAD EN UN MUNDO CAMBIANTE. INFORME VOLUNTARIO DE PANAMÁ

(Ejemplos de referencias por tema)

Referencia a las 3 dimensiones del Desarrollo Sostenible:

La integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental) en el diseño de la política se realizó a través de las líneas transversales que atraviesan las políticas públicas y establecen relaciones entre las mismas (p.31).

Referencia a los principios de la Agenda 2030:

Reconoce que la incorporación sistemática de una perspectiva de género y otras poblaciones históricamente excluidas, en su implementación, lo cual es crucial para que nadie se quede atrás. (p.76).

Referencias a la implementación a nivel nacional:

Panamá adoptó la herramienta tecnológica promovida por el Buró Regional del PNUD para América Latina y el Caribe denominada “Sistema de Gestión para la Gobernabilidad (SIGOB)”, que busca optimizar la trazabilidad de los documentos y hacer más eficiente la gestión de los procesos. (p.70).

Referencias a desafíos a nivel nacional:

Panamá requiere apoyo en las siguientes áreas: diagnóstico de capacidades, mecanismo de producción de datos e indicadores periódicos y gobernanza del proceso de alineamiento. (p.12).

Referencias al seguimiento a nivel nacional:

A diferencia de otros países, en Uruguay no se ha creado una nueva institucionalidad para el seguimiento de la Agenda 2030. (p.21).

Compromisos a futuro:

En el marco estratégico orientado a la transversalización de género, ambiente e interculturalidad necesitamos determinar la naturaleza de las brechas y evaluar si es relevante en relación con el contexto del país. En caso de serlo, hay que definir el curso a seguir a mediano y largo plazo para subsanar la situación. Asimismo, hay que establecer un criterio para la priorización de objetivos y secuenciación de intervenciones a nivel de Estado, teniendo en cuenta que se cuenta con recursos finitos y que no todas las metas de políticas públicas pueden ser perseguidos por igual y al mismo tiempo; e identificar iniciativas que tengan el mayor impacto en múltiples metas de ODS (p.74).

Referencias a actores no estatales y alianzas multiactores:

El Gobierno Nacional a través del Gabinete Social (ha realizado) una serie de reuniones consultivas considerando instituciones públicas, parlamento, grupos de mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, jóvenes, académicos, empresarios y organismos de cooperación con el objetivo de realizar un diálogo interactivo sobre las acciones estratégicas que en el contexto nacional facilitan el cumplimiento de la Agenda 2030. (p.72).

Referencias a datos:

La OPP se encuentra desarrollando el Portal de Durante el proceso de revisión de los indicadores, se observó que los mayores desafíos para la producción de información estadística se presentan principalmente en aquellos que requieren de manera combinada registros administrativos y mediciones periódicas para su cálculo y monitoreo (GS 2017). Esta situación plantea la necesidad de fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (lo que) requiere el establecimiento de un mecanismo de acopio, actualización y seguimiento a los indicadores para garantizar datos, estadísticas y mediciones confiables, oportunas y sostenibles. (p.71).

**A partir del informe no resulta claro que exista un Data Roadmap, aunque sí medidas aisladas orientadas a mejorar el sistema estadístico panameño.*

Referencias al proceso de definición de indicadores:

Mediante un proceso participativo (NdR: no se lo describe), los técnicos de las instituciones gubernamentales identificaron 75 indicadores que podrían integrar un sistema de medición y monitoreo de los indicadores de los ODS, además de definir los ámbitos de responsabilidad de cada una de estas instancias. (p.71).

Referencias al proceso de construcción del VNR:

El diseño, consulta, construcción y validación del Informe Voluntario (...) se llevó a cabo en distintas fases, a saber: (i) revisión de la documentación y preparación de la propuesta; (ii) preparación del Informe y (iii) validación del Informe. (p.15).

Referencias a coherencia de políticas:

Panamá también realizó un ejercicio de alineamiento de los ejes estratégicos de su PEG 2015-2019 con los ODS. Este alineamiento se concretó a través de la elaboración de un Plan Estratégico Nacional con visión de Estado, "Panamá 2030" que alinea los ODS con el PEG 2015-2019 y las prioridades de la Concertación Nacional para el Desarrollo. (p.4).

Referencias a otros procesos conexos (Addis, París, Sendai, Eficacia):

Menciona los compromisos de París en cuanto al cambio climático (p.25) y la Agenda de Acción de Addis Abeba (p.26).

Referencias a estrategias para financiar la implementación de la Agenda 2030:

La política pública en Panamá, más que desafíos de carácter presupuestarios, parece enfrentar problemas en materia de su adecuación y pertinencia para ofrecer servicios e intervenciones efectivas, según ciclo de vida en contextos de pobreza, riesgo social y vulnerabilidad. (p.10).

Referencias a Cooperación Internacional (NS; SS; Tr.):

(Se ha adoptado una) nueva Política Oficial de Cooperación y objetivos de desarrollo, alineados con las prioridades nacionales del Plan Estratégico de Gobierno 2015-2019 e internacionales en el marco de los ODS. (p.73).



HLPF 2017: Referencias al ODS 1:

Señala 4 acciones relevantes para combatir la pobreza:

1. Erradicar la pobreza extrema y reducir a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones (sic).
2. Implementar sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos.
3. Garantizar los derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, la tecnología nueva apropiada y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
4. Reducir la exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales. (p.41).

*Dedica un capítulo detallado al tema.



HLPF 2017: Referencias al ODS 2:

Señala 9 acciones relevantes para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover una agricultura sostenible:

1. Fortalecer la coordinación interinstitucional y la gobernanza participativa en todos los niveles del territorio Mediante capacidades financieras, humanas y marcos legales.
2. Mejorar sistemas de información y análisis, incluyendo la medición propia y considerando distintos grupos poblacionales (desagregación de datos).
3. Producir el cálculo de prevalencia de subalimentación y mejorar su análisis a través de datos desagregados.
4. Medir

la inseguridad alimentaria con base en encuestas nacionales y crear capacidad para generar información para la toma de decisiones de política pública.

5. Asegurar la representación de pueblos indígenas en los indicadores relacionados con el mandato de la FAO.
6. Conseguir desagregar por sexo los indicadores relacionados con el mandato de la FAO.
7. Mejorar el sistema y la cultura estadística de los tomadores de decisiones, es necesario ver las estadísticas como una inversión y no un gasto.
8. Mejorar la coordinación de las instituciones y su vínculo con las entidades estadísticas.
9. Mejorar la comunicación de los dos indicadores de seguridad alimentaria y nutricional. (p.45-46).

*Dedica un capítulo detallado al tema.



HLPF 2017: Referencias al ODS 3:

Señala 6 acciones relevantes para promover la salud y el bienestar:

1. Cobertura universal de salud en el marco de un proceso creciente hacia la equidad en salud, sin discriminación por sexo, identidad de género, edad, grupo étnicoracial, área de residencia, nivel socioeconómico y/o estatus político.
2. Construcción participativa de la gestión de las políticas públicas de salud.
3. Abordaje integral e intersectorial de los determinantes de la salud para la disminución de inequidades y garantía del derecho a la salud.
4. Integralidad de las acciones de salud, para la reducción de la carga de enfermedades transmisibles y no transmisibles y sus factores de riesgos.
5. Promover el abordaje integral de las enfermedades crónicas, Salud mental, violencia y accidentes viales, control del tabaco, enfermedades infecciosas prevalentes (malaria, VIH/sida, Tuberculosis) y zoonóticas, derechos de la salud sexual y reproductiva.
6. Reducción de la mortalidad materna y de menores de 5 años. (p.52).

*Dedica un capítulo detallado al tema.



HLPF 2017: Referencias al ODS 5:

Señala 5 acciones relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas: 1. Diseñar de políticas públicas que reconozcan la heterogeneidad de los arreglos familiares y las relaciones de poder para promover esquemas más igualitarios en cada uno de ellos. 2. Asegurar la igualdad de derechos y responsabilidades dentro y fuera del ámbito familiar es un pilar fundamental para promover el empoderamiento económico de las mujeres. 3. Revisar las normas que regulan la constitución y disolución de los vínculos de pareja. 4. Difundir y sensibilizar sobre modelos de ejercicio de la masculinidad adecuados. 5. Implementar de manera efectiva la garantía de las pensiones alimenticias. (p.57). *Dedica un capítulo detallado al tema.



HLPF 2017: Referencias al ODS 9:

(Presenta un único desafío principal al logro del ODS 9) La industria y tecnología siguen a los mercados más rentables. La concentración de ingresos y activos y sus efectos sobre la segmentación de la demanda efectiva y sobre la composición del aparato productivo condicionan el rumbo y la naturaleza del desarrollo científico y tecnológico, muchas veces alejado o ignorando las necesidades sociales y ambientales más significativas.(p.63). *Dedica un capítulo detallado al tema.



HLPF 2017: Referencias al ODS 14:

Señala 5 acciones relevantes para conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos: 1. Reducir la contaminación, la acidificación y el cambio climático. 2. Medio ambiente marino y costero (sic). 3. Pesquerías, acceso a

pescadores marinos a recursos marinos y mercados y subsidios pesqueros. 4. Implementar la legislación internacional. 5. Conocimiento científico e investigación. (p.66). *Dedica un capítulo detallado al tema.



No hay referencias a:

- Seguimiento a nivel global.
- Seguimiento a nivel regional.
- Seguimiento a nivel nacional.
- Seguimiento a nivel subnacional.
- Procesos de graduación o TOSSD.
- Agrupamientos (PRM; PEID; regional, otros).
- Esfuerzos en comunicaciones para los ODS.



Se menciona a lo largo del informe de manera expresa a los siguientes actores:

- Instituciones públicas.
- Asamblea Nacional de Diputados.
- Mujeres.
- Pueblos indígenas.
- Afrodescendientes.
- Jóvenes.
- Academia.
- Sector privado.
- Organismos de cooperación.
- Sistema de Naciones Unidas en Panamá.

Otros grupos como niños y niñas son mencionados, pero como sujetos pasivos en la implementación de la Agenda 2030.



Knowledge factory for the world we deserve

Contacto:

Javier Surasky, Coordinador del área de Gobernanza
j.surasky@cepei.org

Dirección: Cra. 3ra # 11-55 | Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: +57-1-3001051



@infoCEPEI



@infoCEPEI



Info Cepei

www.cepei.org